

posiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Andrés Molina Aguilar, con documento nacional de identidad número 25.977.474, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Informática, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 2 de julio de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

14312 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Francisco Javier Ariza López Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría» del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Ariza López, con documento nacional de identidad número 30.517.722, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», adscrito al Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 2 de julio de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

14313 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2002, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Reyes Peña Santiago Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Zoología» del Departamento de Biología Animal, Vegetal y Ecología.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Reyes Peña Santiago, con documento nacional de identidad número 25.955.419, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Zoología», adscrito al Departamento de Biología Animal, Vegetal y Ecología, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 2 de julio de 2002.—El Rector, P. D. (Resolución de 15 de septiembre de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Rafael Perea Carpio.

14314 *RESOLUCIÓN de 2 de julio de 2002, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad a don José Tomás Entrambasaguas Muñoz y a doña Dolores Ramos Palomo.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 23 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que les corresponden según las disposiciones vigentes a:

Don José Tomás Entrambasaguas Muñoz, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Ingeniería de Comunicaciones.

Doña Dolores Ramos Palomo, en el área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Historia Moderna y Contemporánea.

Málaga, 2 de julio de 2002.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

14315 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2002, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Estanislao Alemán Castro Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Construcciones Navales».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 45 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Construcciones Navales», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica, a don Estanislao Alemán Castro, documento nacional de identidad número 52.855.652-L, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de julio de 2002.—El Rector, por delegación (Resolución de fecha 17 de noviembre de 1998, «Boletín Oficial de Canarias» de 25 de enero de 1999), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

14316 *RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2002, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Fernando Real Valcárcel Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Sanidad Animal».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 14 para la provisión